

Liquidó el "Grupo 26 de julio" a 2 de sus miembros en S. de Cuba

Habían vendido armas que tenían en depósito.

Los acribillaron a balazos. Granadas ocupadas

SANTIAGO DE CUBA, Oriente, junio 25. DIARIO. Habana. Por vía radio.—En el kilómetro quince de la Carretera Central, frente a la granja "El Emporio", apareció el cadáver de un individuo balaceado que fue identificado como Manuel Sosa, conocido por el alias de "Malnolo el boxeador", de 28 años de edad y vecino de Hermanos Tudeña 64, en el reparto Veguita de Gallo. El cadáver presentaba un total de seis heridas, todas de bala y disparadas por un arma de grueso calibre. El cuerpo de Sosa aparecía boca abajo y según el forense que actuó el fallecimiento databa de unas 20 horas. La autopsia le fue practicada esta tarde en el cementerio de El Cobre.

La policía, en las investigaciones que viene realizando, logró saber que Manuel Sosa tenía en su poder numerosas armas y pertrechos de guerra, las cuales le fueron sustraídas por Pedro Otaño Alfonso, que como se recordará apareció muerto

(Continuación de la Pág. PRIMERA) también de diez balazos el sábado pasado. Otaño, después de apropiarse de las armas de Sosa las vendió en 200 pesos a un individuo que busca la policía.

Agrega en su informe la policía que dichas armas pertenecían a un grupo insurreccional denominado 26

de julio.

Otaño se habían puesto de acuerdo para la venta de las armas y acordaron ultimar a ambos, como lo realizaron el viernes por la noche.

Numerosos testigos, entre ellos los familiares de Otaño, que han declarado ante la policía, manifestaron que Carlos Iglesias Fonseca, empleado bancario, detenido por las autoridades como sospechoso, junto con otros individuos formaban un grupo con el que se reunían asiduamente tanto Otaño como Sosa y que pudiera ser ése el grupo que ultimó a ambos como venganza por la venta de armas.

El detenido Iglesias, al ser interrogado por el jefe de la Policía, teniendo coronel Alvaro Miranda y por el general Díaz Tamayo, jefe del

Regimiento Maceo, se negó a hacer declaraciones, no obstante ser acusado por otro de los detenidos, nombrado Nelson Lugo Medina, de haberlo obligado, bajo serias amenazas, a que le enseñara quién era Pedro Otaño. También Iglesias es acusado por Luis Alberto Osorio de haberlo visto con Manuel Sosa, uno de los que resultó muerto y otro individuo nombrado David Figueredo.

Joaquín Cala Bory, otro de los detenidos por los sucesos, manifestó que hace unos días habían llegado a su garage Pedro Otaño, Rafael Jaén y Nelson Lugo Medina, proponiéndole la venta de una ametralladora de mano y dos fusiles automáticos en la cantidad de 200 pesos. Rafael Jaén Álvarez declaró por su parte que había acompañado a Otaño en la sustracción de armas de casa de Sosa. También declararon ante la policía Sarbelio Díaz, José Otaño, Nelson Lugo Medina y Brindis Otaño, hermano de Pedro, quien declaró que su hermano era compañero de Sosa y que este último guardaba armas. Siguió diciendo que después de un fuerte altercado habido entre Sosa y su hermano, ayudó al último a llevar varios sacos de cemento vacíos para introducir en ellos las armas sustraídas.

Las investigaciones que llevaron

practicadas por orden del general Díaz Tamayo, actuando en ellas el teniente coronel Alvaro Miranda.

En un registro efectuado posteriormente por la policía en el domicilio donde vivía Sosa fueron encontradas trece granadas de mano.